



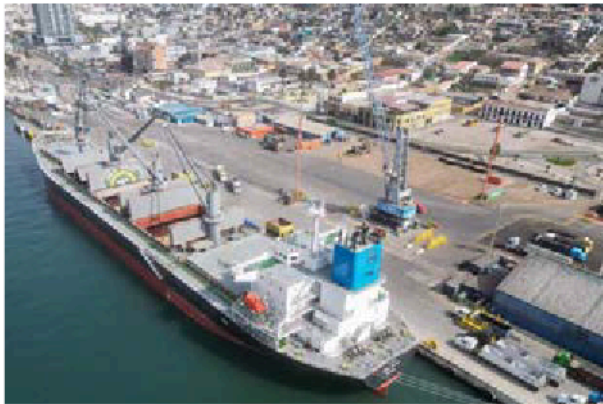
ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS OPERACIONALES EN LOS TERMINALES LOCALES:

Puertos de la región de Coquimbo dan fuerte salto a la logística 4.0 con Ventanilla Única Marítima

Esta es la segunda zona del país que implementa la Ventanilla Única Marítima (VUMAR), la que simplifica, integra, digitaliza y automatiza los trámites administrativos y portuarios que se relacionan con la llegada y salida de los barcos, reduciendo significativamente el uso del papel, y aumentando la eficiencia y seguridad de los procesos. Se estima un ahorro de 62.500 horas de trabajo al año.

En el contexto de una estandarización de los procesos de la logística portuaria a nivel nacional, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) inició la implementación de la Ventanilla Única Marítima (VUMAR)

en los puertos de la región de Coquimbo, una plataforma que permitirá simplificar, digitalizar y automatizar los trámites administrativos marítimos y portuarios que se relacionan con la llegada y salida de los barcos.



Esta es la segunda región que se suma a esta iniciativa impulsada por el Programa de Desarrollo Logístico del MTT, y que permite reducir los tiempos de espera de las naves, disminuir los costos asociados, mejorar la planificación y optimizar los recursos. A modo de ejemplo, gracias a VUMAR, los agentes que intervienen en la recepción de los barcos se ahorrarán cerca de 62.500 horas de trabajo al año. Además, esta plataforma es un salto importante en la digitalización del Estado al eliminar la documentación en papel.

"La VUMAR será una verdadera revolución para la gestión de todos los procesos que involucran la llegada y salida de los barcos en la región de Coquimbo, por cuanto los tiempos de permanencia de las naves serán menores, dado que su recepción y despacho serán mucho más expeditos. Y no sólo aquello, la VUMAR también es el ejemplo vivo de la modernización del Estado, que permitirá impulsar la eficiencia, trazabilidad y seguridad, transformándonos en líderes regionales en este tipo de ventanilla única", afirmó el ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones, Jorge Daza.

Previo a su entrada en operación en la región de Coquimbo, se realizaron 20 jornadas de ca-

pacitaciones (entre mayo y julio), las que finalizaron con un taller presencial realizado en la Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO), donde participaron funcionarios de servicios públicos y agentes navieros.

La puesta en marcha de la VUMAR supone un gran impulso al comercio exterior del país, ya que aumenta la eficiencia y la seguridad de los procesos. Entre abril y junio de este año, se observó un alza significativa de las operaciones en los puertos del Biobío, primera región en implementar la ventanilla. Por ejemplo, las recepciones se incrementaron un 65%, pasando de 338 (2024) a 447 (2025). Esto gracias a una disminución en el tiempo de las solicitudes de recepción de 25 horas a 16 horas.

La implementación de la Ventanilla Única Marítima se está realizando de forma paulatina durante 2025. Comenzó el 31 de marzo en los puertos de la región del Biobío, para continuar el 28 de julio en la región de Coquimbo. El 1 de septiembre iniciará en las regiones de Arica y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta y Atacama; el 6 de octubre en la región de Valparaíso, y el 3 de noviembre en las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.